



JUZGADOS
ADMINISTRATIVOS
MUNICIPALES
DE LEÓN

CIRCULAR NÚMERO 010/JAM LEÓN/2025

**CIUDADANOS, ABOGADOS LITIGANTES,
DEFENSOR DE OFICIO, SECRETARIOS
Y DIRECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA Y
DESCENTRALIZADA DE LEÓN, GUANAJUATO.
P R E S E N T E.**

Conforme el Calendario Oficial de estos Juzgados para el presente año, aprobado por el Consejo Administrativo en su primera sesión ordinaria, celebrada el pasado 06 de febrero, y con las facultades concedidas por el artículo 371, fracciones XI y XIII, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se determina:

En atención a la llamada Semana Santa, los días lunes 14, martes 15 y miércoles 16 de abril de este año, serán inhábiles pero laborables; esto es, habrá personal para recibir demandas únicamente en contra de actos o resoluciones que por su naturaleza puedan originar daños o perjuicios de difícil reparación; para dicho fin está a disposición de los usuarios el número de teléfono 477 635 97 42, en un horario de 09:00 a 14:00 horas. Y tratándose de los días siguientes, jueves 17 y viernes 18 de abril serán inhábiles.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 371, fracciones XI y XIII, de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; así como lo señalado en la fracción XII, del punto 2.3.2., del Manual de Organización y Funcionamiento de los Juzgados Administrativos Municipales de León, Guanajuato.

“EL TRABAJO TODO LO VENCE”.

LEÓN, GUANAJUATO, A 09 DE ABRIL DEL AÑO 2025

LICENCIADA MARÍA GUADALUPE GARZA LOZORNIO.

JUEZA GENERAL.

JUZGADOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES DE LEÓN.

“La Administración Pública Municipal de León, y las personas que formamos parte de ella, nos comprometemos a garantizar el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia”.

www.leon.gob.mx

Juárez No. 237 2do. Piso * Zona Centro- León, Gto., México * C.P. 37000* Tels. (01 477) 7-88-00-73